

**LISTA DEFINITIVA
DE ELEGIBLES
INVITACIÓN PÚBLICA 04 2022 –
BELLAS ARTES Y HUMANIDADES**

La Facultad de Bellas Artes y Humanidades, dando cumplimiento al cronograma establecido según Invitación pública N° 004 del 27 de abril de 2022, publica el listado cuyo objeto es contratar un Ingeniero Industrial que ofrezca acompañamiento en proceso de alta calidad (acreditación) de educación superior y registro calificado y exporto en diseño de contenidos en el tránsito de propuestas macro curriculares, en el marco del proyecto número 511-25-212-33 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades

RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: el día 6 de mayo 2022 (fecha estimada para recibir observaciones según convocatoria) no se recibieron observaciones para lo cual el proceso continúa con el cronograma establecido.

LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES: (PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA, CUMPLIAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y PASARON A ENTREVISTA) De acuerdo con la lista de elegibles de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2022 publicada en la página de la Universidad <https://www2.utp.edu.co/contratacion/convocatorias/1126/invitacion-pblica-4-facultad-de-artes-y-humanidades>, y sin haber recibido observaciones, se realiza el 9 de mayo 2022, a las 02:00 pm, entrevista a la persona que cumpliera los requisitos mínimos.

Los resultados de la entrevista son:

Matriz Evaluación Invitación Pública N° 4 Facultad de Bellas Artes - Maestría en Educación y Arte							
	Objetivo: para contratar un profesional en Ingeniería Industrial que ofrezca acompañamiento en proceso de alta calidad (acreditación) de educación superior y registro calificado y exporto en diseño de contenidos en el tránsito de propuestas macro curriculares, en el marco del proyecto número 511-25-212-33 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades"						
	CRITERIOS DE SELECCIÓN						
N°	Requisitos Mínimos Exigidos						Puntaje (70)
RM1	Acreditar Experiencia exigida 3 años Renovación curricular						25
RM2	Acreditar Experiencia adicional en la elaboración de herramientas para el análisis de correspondencia entre el macro currícul						25
RM3	Experiencia profesional en áreas profesional de acompañamiento en procesos de alta calidad y planes de mejoramiento institucional de programas de educación superior que supere los 3 años						20
	Total						70
Entrevista							
Información Entrevista							
							Puntaje (30)
IE1	Conocimientos acompañamiento de alta Calidad renovación curricular						10
IE2	Conocimiento en diseño de Contenidos Macrocurriculares y microcurrículos						10
IE3	Conocimiento de acompañamiento en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación						10
	Total						

RECOMENDACIÓN: Con base en los resultados de revisión de hojas de vida, cumplimiento de requisitos mínimos y realización de entrevista, el comité evaluador recomienda al Señor Rector adjudicar: el contrato de prestación de servicios profesionales que ofrezca acompañamiento en proceso de alta calidad (acreditación) de educación superior y registro calificado y exporto en diseño de contenidos en el tránsito de propuestas macro curriculares, en el marco del proyecto número 511-25-212-33 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades

NOMBRE DEL PROPONENTE	NRO. DE DOCUMENTO	VALOR
Carina Mora Gaviria	33967620	\$ 13.500.000

Para constancia se firma por el comité evaluador el 11 de mayo de 2022,

Rodrigo A Grajales M.

Rodrigo Grajales Murillo

M^{re} del Carmen Falcón

María de Carmen Falcón

ADJUDICACIÓN: Que el Decano de la Facultad de Bellas Artes como ordenador del gasto, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2022 adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona que se relacionamos a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
Carina Moral Gaviria	33967620	\$13.500.000	Del 25 de mayo 2022 al 15 de diciembre de 2022	Prestación de Servicios para realizar acompañamiento en proceso de alta calidad (acreditación) de educación superior y registro calificado y exporto en diseño de contenidos en el tránsito de propuestas macro curriculares, en el marco del proyecto número 511-25-212-33 de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades


Enrique Arias Castaño

Decano

Facultad de Bellas Artes y Humanidades